

---

Tony Ávila en Miami ¿Libertad artística en Estados Unidos?

28/06/2014



Lo informó este viernes en Miami el Nuevo Herald, remitido a las dueñas del restaurante “Yerba Buena”, donde actuaría el jueves.

Estas son Gina González y Caridad Pérez, quienes –dijeron- tomaron la decisión tras enterarse de “serias acusaciones” contra el artista.

Como era de esperar, se inmiscuyó en el tema la congresista republicana Ileana Ros-Lehtinen.

Ella de inmediato escribió a la subsecretaria de Estado Roberta Jacobson, para rechazar su presencia.

¿Argumento? Citando a una fuente nebulosa acusó al trovador de haber maltratado a llamadas Damas de Blanco. Estas son empleadas de la Oficina de Intereses de Washington en La Habana que también operan en la ciudad natal del músico, Cárdenas, Matanzas.

A la doblemente pequeña Ileana se unieron dos de sus cómplices, Mario Díaz-Balart y Albio Sires, los cuales pidieron revocar la visa a Tony Ávila.

Ellos subrayaron: “es indignante que la Administración acceda a que responsables de abusos a los derechos humanos en Cuba” disfruten las libertades de Estados Unidos”.

Pero nadie ha podido asegurar que Ileana y sus hombres hayan recibido más pruebas garantes de la acusación contra Ávila.

Sin embargo, la co-propietaria del restaurante Yerba Buena, Gina González, afirmó que Ros-Lehtinen solo actuaría de esa manera si posee la evidencia.

Una de las mujeres que incriminó al artista, Leticia Ramos Herrera, planteó que en Cárdenas este impulsó contra ellas “turbas paramilitares”.

Ramos declaró al Nuevo Herald que Ávila participó en actos de repudio los días 14 y 21 de julio del año pasado, junto a directivos de la cultura, el deporte y las mujeres.

Pero aquí saltó una nueva y muy incómoda contradicción.

Según Leticia Ramos Herrera, aquel 14 de julio el músico la golpeó en la cara y por eso envió una foto a los medios, que cuando la divulgaron tenía otra fecha: el 29 de abril del 2013.

Tony Ávila escribió y circuló en redes sociales una declaración que dice:

“Tengo dos manos enormes que jamás fueron ni serán levantadas para golpear a nadie y mucho menos a una dama...”

Antes de su frustrada actuación en Puerto Rico, Ávila debió presentarse en una zona de Miami (The Place) para brindar un concierto.

No pudo, debido a que grupos ultraderechistas de origen cubano lo asediaron con fiereza hasta reducir su alcance.

Ahora el caso Tony Avila hace recordar, entre otros capítulos, que el 17 de julio de 2010 Ileana Ros-Lehtinen proclamó su derecho a efectuar mítines de repudio en Miami.

Por aquellos días una jauría enardecida tomó sus avenidas para gritar insultos contra la presentación del dúo cubano Buena Fe.

“Estamos en contra del intercambio cultural. Ellos vienen a provocar al exilio”, indicó José Varona, de 69 años.

Dagoberto Avilés, de 75 años, llegó a pedir que Washington “prohíba” las actuaciones de músicos de la isla.

Como sugiere ahora el bochornoso caso Tony Avila, donde hubo fuego cenizas quedan.

Una especie en extinción, la ultra de origen cubano de Miami sigue presentando su credencial de fiel enemiga del arte y el sentido común.